



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003876-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a existencia de nuevos casos de tuberculosis en el centro escolar Raimundo de Blas de Arroyo de la Encomienda, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 177, de 30 de septiembre de 2016.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003710, PE/003714, PE/003715, PE/003718, PE/003720, PE/003735, PE/003736, PE/003744, PE/003750, PE/003752, PE/003754, PE/003778, PE/003780, PE/003781, PE/003784, PE/003797, PE/003799, PE/003802, PE/003803, PE/003807 a PE/003817, PE/003821, PE/003824, PE/003826, PE/003833, a PE/003835, PE/003837, PE/003838, PE/003840 a PE/003847, PE/003853 a PE/003857, PE/003859, PE/003862 a PE/003868, PE/003871, PE/003872, PE/003875 a PE/003880, PE/003883 a PE/003886, PE/003901 a PE/003904, PE/004002 y PE/004041, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0903876, formulada por la Procuradora D. Isabel Muñoz Sánchez perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos de las Cortes de Castilla y León, en relación a si hay nuevos casos de tuberculosis en el centro escolar Raimundo de Blas en Arroyo de la Encomienda.

Desde la comparecencia en las Cortes de Castilla y León del Director General de Salud Pública, no han existido nuevos casos de tuberculosis en el Centro escolar Raimundo de Blas de Arroyo de la Encomienda (Valladolid).

Valladolid, 7 de octubre de 2016.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado.